

Quarta matauebie.



SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MATAUEBIE, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETS.

En la villa de Torana y Salas Capitulares a ella a diez y Mayo
de mil ochocientos seis, se juntaron los Señores Concejo, Justicia y Me-
gimto de ella, como lo tienen a costumbre, para conferir y tratar los
asuntos pertenecientes al mejor servicio e ambar M.M. bien y utilidad
de este comun, a saber los Señores D. Juan Antonio Tamer, Alferrez
mayor Regidor Secano, y Regente de la M. Jurisdiccion por indisposi-
cion del Sr. Alcalde mayor propietario de ella por Sr. M. Cavallero Alca-
dores, Diputados del comun, Jurados, y Jendico qual, que abajo firmaron
han y asi juntos acordaron lo siguiente

Se haecho presente el testimonio del Escribo del Porito, en el que
inserta la oñ del Consejo en Resolucion del Pleno echo por el Ay-

[Faint handwritten notes and signatures on the left margin]

[Faint handwritten signatures and notes in the center of the page]

